

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas. 1
Provincias, trimestre. . . . 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. 5
Número suelto. 0 15
Número atrasado. 0 0Anuncios, reclamos y comuni-
cación a precios convencionales.

LA COALICIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos
veces á la semana.
No se devuelven los originalesDIRECCIÓN:
Moreno Nieto, núm. 5ADMINISTRACIÓN:
Montesinos, núm. 20á donde se dirigirá la correspon-
dencia.

El único remedio.

Sólo una revolución puede salvarnos. Somos tan imparciales que nos atrevemos á conceder que no es que falte buen deseo á nuestros gobernantes; es que no pueden. Han de escoger entre el régimen y el país. El régimen significa para ellos estímulos poderosos del egoísmo humano, ventajas adquiridas, posición asegurada, venturas para sí y los suyos presentes y futuros, hasta compromisos de amor propio, de caballerosidad más ó menos discutida, de honor mejor ó peor entendido.

El país, entre tanto, por las complacencias, por las transacciones, por las debilidades de todos, ha llegado á la situación de enfermo de infección general, que tiene veinte enfermedades que son una sola, que padece mil males que tienen una sola causa.

Aquí no hay ya cuestiones, no hay más que cuestión. Todos los conflictos son uno.

El tratamiento especial de un órgano, lejos de un alivio, es una agravación del estado general.

Cuestión religiosa, cuestión de enseñanza, cuestión militar, cuestión social, todo es uno.

En todo nos hemos abandonado á un tiempo, y no es ya posible ninguna solución de carácter particular.

¿Ponemos mano en uno de esos problemas de la vida nacional? Todo el organismo flaquea.

Un hermoso discurso ha pronunciado el Sr. Zuleta en el Congreso.

Aborda ese discurso el problema agrícola, ¿cómo resolverlo sin poner mano en todo lo que nuestra rutina ha declarado inviolable?

Dejad hacer, decía el diputado republicano. Ni eso es posible: ¡Dejad hacer! Es decir, matar nuestro expediente inútil para el bien; pero que sostiene toda la máquina sustentadora del régimen vigente. ¡Dejad hacer! Es decir, matar la influencia perniciosa de lo que son fuertes columnas de todo lo existente. No, y mil veces no, eso es imposible.

Perezca la agricultura y perezca con ella todo lo que significa riqueza y vida independiente: no parecerá, al menos por el momento, lo que más importa á nuestros gobernantes, no parecerá el régimen ni la fuerza poderosa del caciquismo egoísta que los sustenta.

¡La cuestión clerical es grave, las comunidades religiosas amenazan absorberlo todo y acabar de paralizar nuestra existencia progresiva!

No toqueis á ese problema. Nuestro régimen vive en plena decrepitud. Si le quitais el puntal del egoísmo llamado impropriamente religioso, vendrá á tierra. Esas comunidades se apoyan en nosotros, pero nosotros, sin apoyarnos en ellas, caeríamos para siempre. Se trata de un auxilio mútuo. Nos son indispensables.

¡Invaden la enseñanza. Es necesario que atendamos á las exigencias pedagógicas de los pueblos civilizados!

Teneis razón, pero ellas mantendrán en la ignorancia el alma de las generaciones que vendrán y han de asegurar nos el reinado sobre la tierra.

¿Y el problema social? ¡Claman impacientes las clases proletarias! No es posible hacerlas esperar más tiempo. Oíammos ya los aldabonazos en todas las puertas. Pden justicia. Reclaman su puesto en el festín de la vida.

Tienen razón; pero no debemos dársela sin suicidarnos. El capital sostiene el régimen y hay que mimarlo. Hagamos la vista gorda ante sus injusticias. ¿Qué sería del régimen si disgustáramos en lo más mínimo á nuestras clases conservadoras?

No hay, según se ve, sino un proble-

ma. Todo es mentira. Se trata de distraernos con promesas. Se nos remite en todas las cuestiones á un porvenir lejano, se quiere adoptar para todo el sistema del aplazamiento, se nos quiere entretener, engañar.

Las palabras de nuestros adversarios son almiaradas; unos descubren que desde el fondo del alma nos dan la razón, pero se nos ocultan sus verdaderas intenciones, por imposiciones de su especial situación, del todo contrarias á nuestros intereses.

Ni discursos, ni artículos, será nuestro esfuerzo inútil.

Sólo una revolución podría salvarnos.

REBUSCANDO PAPELES

La *Epoca*, que tanto ha medrado con la restauración, y que se asusta hoy en cuanto un periódico republicano alude directa ó indirectamente á las instituciones, decía el 6 de Octubre de 1868:

“Como obra de partidos y como movimiento puramente militar, intenta presentar la revolución que la ha arrancado del trono doña Isabel de Borbón en su manifiesto. Creemos que se engaña. La nación estaba persuadida hace años de que la fuente, el origen de la inestabilidad política y de la esterilidad de cuantos ensayos se habian verificado para gobernar normal y pacíficamente, estaba en la persona del monarca; había llegado á persuadirse de que, después de treinta y cinco años de reinado, no era posible de que este espíritu variase, ni que gozáramos de paz, sino en medio de la inmovilidad y la represión, y por eso el sentimiento monárquico no ha respondido en ninguna parte al grito de auxilio que se le dirigía.”

Y en su número del 8 de Octubre de 1868, añadía:

“Y es que no cabe acto moral ninguno humano que no produzca responsabilidad; que cuando un monarca, dejando de consultar la opinión de un pueblo ó desdendiéndola, hace política personal, compromete su responsabilidad personal é inmediata, cualesquiera que sean los principios ó las máximas consignadas en las leyes.”

“La responsabilidad de los monarcas no se exige más que una vez, pero es definitiva. Tanto peor para ellos, si olvidan la misión y desconocen la situación que en los pueblos modernos ocupan los reyes y los tronos.”

Estos son los conservadores; ingratos ante los beneficios, cobardes ante el riesgo, y aduladores ante el éxito.

La dinastía borbónica estaba por los suelos, la revolución se presentaba potente; ¿qué camino mejor que el de condenar al vencido y congraciarse con el vencedor?

¿Y estas son las gentes que hablan del nivel moral del pueblo?

CLARIDADES

Juraron los ministros puesta la mano sobre los Evangelios. Esto para ellos no debe tener gran importancia, pues bien sabid es que cuántas, cuantísimas veces, ni son fieles al rey, ni á la Constitución del Estado, ni cumpen en las obligaciones de su cargo según la forma empleada para el Juramento.

Como los periódicos á todo sacan punta, uno de Madrid dice que el Evangelio del día sobre el que juraron, contiene estas tres parábolas:

La del que busca una perla hermosa

que el Evangelio llama *Margarita*. La del que la encuentra sin buscarla y la del que echa su red en el fondo del mar donde hay peces de todas clases, escoje de la vedada lo mejor y desecha lo malo.

En vez de buscar la perla los nuevos juramentados, buscan todos á porfía la... saliva del lagarto, y en lugar de sacar buenos sacan peces, vulgo barbos; y el país que los conoce y está demás escamado, pues le han dejado coritos lo mismo antaño que hogaño... «de los peces de colores, exclama, no nos fiamos.»

Hay quien afirma que gana terreno la candidatura del cardenal Rampolla.

No estaria mal que se confirmase. Rampolla es un intrigante, ambicioso y absorbente, que habrá de perjudicar los intereses del Papado, como ha perjudicado los de la Iglesia católica con la equivocada política que inspiró contra la República Francesa.

Algunos silvelistas dicen que no se retirará Silvela de la política activa. Pues ya se encargarán de retirarle. ¡Por manso!

El *Imparcial* dice que el Gabinete es una esperanza de regeneración.

Pues hay que apuntar á la contraria del colega palaciego.

Esta cuestión la ve con los ojos de cortesano y de estómago agradecido. En definitiva uno de los consejeros es de la familia.

¡Y la familia tira mucho!

Villaverde tiene muchos propósitos.

Pero la mayoría á las órdenes de Silvela y Maura, dispondrá lo que éstos quieran.

Que será hacer una guerra viva al Gabinete.

Romero Robledo concede poca vida al Gobierno presidido por Villaverde, agregando, con amargura, que los republicanos tienen en sus manos hacer larga ó efímera la vida de los gobiernos monárquicos.

Y Romero es de los que conocen el percal, como se dice familiarmente.

El edificio se cuarteá.

Venga, pues, cuanto antes el último empujón.

¡¡JUVENTUD... AQUÍ!!

Dice el notable escritor Mariano de Cavia que la última producción de Galdós, *Mariucha*, es un cuento de hadas, y que en ella resplandecen las que son emblema del simpático Patricio Buenafé: *labor, libertas, latitia*. Efectivamente, esa es la última obra galdoniana; un himno al Trabajo y un canto á la Libertad; girones del amor que purifica, inundando nuestro espíritu de la Alegría, eterna compañera de lo bueno y meritorio que efectuamos en el transcurso de la vida.

Nada ennoblece más que el trabajo honrado. Dígalo sinó, León, el carbonero de Agramante, tiempos atrás Antonio Sanflices, sobrino del marqués de Tarfe, hombre afortunado y frecuentador de salones aristócratas, envuelto en un proceso por encubridor de una estafa; dilapidador de la herencia de sus padres; abandonado de sus amigos; transformado hoy en un rico industrial; cubierta su cara con polvo ne-

gro; vistiendo la blusa del obrero; trasladando cestas de carbón; jaciendo el material esparcido y recogiendo todos los pedacitos... hasta los átomos. En una palabra; redimido por el trabajo, poseedor de cualidades nuevas, de ideas nuevas, de nuevas aptitudes, de conciencia tranquila, de robustez, de salud...

Dígalo también, *Mariucha*, la hermosa hija de los marqueses de Alto Rey convertida en vendedora de puntillas y adornos para los vestidos, haciendo de la populosa villa una Corte en miniatura; trabajando siempre en su modesto comercio; desprendiéndose de sus galas y joyas, redimiéndose y tratando redimir á su familia, consiguiendo con el sudor de su frente atender al sostenimiento de su casa antes tan poderosa, ganando con afanes no para ella, sino para que sus padres nada escasearan, que señores á la antigua no miran el porvenir ni se resignan ante su desgracia; son marqueses, tienen que mantener el orgullo y esplendor que heredaron de sus antepasados, tienen que tapar la boca á los que sospechan la ruina, tienen que dar *sablazos* no para vivir modestamente y pensar en el mañana, si que para regalar á la Virgen un lujoso manto y con lo que sobra comer *rosbif*, jamón de York, pasas de Corinto de las de hacer *plum pudding* y beber té superior *foie gras* y un sendo trago de *Chablis*.

León y *Mariucha*, redimidos por el trabajo tenían que unirse para crear una sociedad nueva. Para ellos la otra es muy pequeña. Aquél, atado á un bajo comercio por los errores de otros días, radicalmente corregido de tales aberraciones, amaba en ella, la abnegación, la piedad filial, la valentía que desplegó en la lucha por la existencia... y la amaba por su belleza, *todo hay que decirlo*. Ella le quiere, por su inteligencia, por sus desgracias, por gratitud, por el inmenso esfuerzo moral que significa su regeneración consumada por él mismo, sólo con su conciencia. ¡Almas generosas! ¡espíritus fuertes! sois una protesta del parasitismo de una raza; rompeis, con los bríos que os prestan vuestras energías juveniles y vuestras voluntades de hierro, la vetusta tradición de clases, levantaiis contra las armas de artificiosos argumentos la verdad inexpugnable.

No os importa lo que dice la opinión pública ni temeis la mentira maliciosa porque todo es pura espuma, y vosotros fuerte roca.

Descubris á gritos vuestro culto fervoroso que no quiere ni debe ocultarse, porque os queréis con amistad, con respeto, con amor: *la trinidad del querer*...

León y *Mariucha*, apartándose de la clase social que marcó sus gustos y aficiones, desligándose de tradicionalismos inútiles, arruinados, buscando el remedio en el trabajo que vivifica y ennoblece, ganando el pan con inmensas fatigas de la tierra madre en que todos nacimos, producen el escalofrío del sublime, desinfectando el alma de aires viciados.

¡Vayan enhorabuena los marqueses de Alto Rey á comer el pan y el capital que le ofrece su nuera Teodolinda, capital que tuvo por fundamento la odiosa é infame esclavitud, y fué aumentado con la usura de sangre humana! que *Mariucha* y León no mueren, viven en su conciencia, en sus deberes, en las obligaciones de la casa; en ésta rebosa la salud, estalla la alegría, hay fé, esperanza, amor...

Se consuelan en la eficacia de su destino. Una generación les cierra sus brazos, otra, la del porvenir, se los abre.

“Delante hay mucha vida, afanes, alegrías... El cuidado inmenso de las vidas presentes... de las vidas futuras.”

¿Que os censuran? No os importe. Os lo dijo D. Rafael, el ministro del Señor: el Cielo está con vosotros, la tierra no. Y si esto no basta, decid á gritos, las palabras del aludido sacerdote: “*Juventud... aquí!*” A trabajar, á unirse.

J. RINCÓN GONZÁLEZ

Desvergüenza

Decididamente este es el país de la desvergüenza política y donde, como ya hemos dicho muchas veces, las apostasias se papan con elevados puestos.

Ahí tienen ustedes ahora mismo, en el Sr. Alba, un ejemplo de lo que expresamos.

Fué el diputado por Valladolid uno de los miembros más caracterizados de la Unión Nacional, de aquella unión nacional que, nacida en la Cámara de Comercio de Zaragoza, e inspirada en el espíritu patrio y en las grandes energías de nuestro correigionario y amigo D. Basilio Paraiso, saco de sus casillas a una de las clases que se tuvieron en nuestro país por más conservadoras, y estuvo a punto de hacer una revolución con la que nunca se sonara por su origen; á la sombra de esa concentración, se formó la figura política del señor Alba; formando parte de ese partido, tomo relieve su nombre; batallando contra los que no querían corregirse en el gobierno de país ni aun después de los desastres, creció en importancia, y luchando a brazo partido contra el ministro de Hacienda de una situación conservadora, contra el señor Villaverde, que luego de las desdichas coloniales quería imponer e impuso al país contribuyente el que sostuviera todo el antiguo boato y desparramo, creció y creció su fama.

Cuando pasados los primeros momentos; cuando pasados los días de efervescencia de la Unión Nacional; cuando fracasados sus hombres, según nosotros particularmente habíamos anunciado que ocurriría al único, al verdadero apóstol de tal idea, al que fué encarnación viva de ella, todavía el Sr. Alba se cobijaba bajo la bandera que por primera vez tremolara en la invicta Zaragoza, y todavía tronaba contra los políticos que así hacían mangas y capirotes de la hacienda, del decoro y hasta del honor de la nación. Para él Villaverde era como Divala, Sagasta como Moret, todos iguales, todos malos, todos peores, todos á cual más nocivos á España.

Pero las cosas deben haber cambiado mucho en poco tiempo, y los hombres monárquicos deben haber cambiado más, y en Villaverde debe haberse operado una transformación estrependa, cuando el que antes era su irreconciliable enemigo, uno de los que más trabaja porque se consumara la negativa al pago de los tributos, y uno de los preparadores de su caída del ministerio de Hacienda en la primera situación silvelista, no tiene hoy inconveniente en colaborar con él desde la presidencia del Consejo, no tiene hoy el menor reparo en aceptar la Subsecretaría de la presidencia; no tiene hoy resquemor alguno por asociarse política y personalmente á la obra del Sr. Villaverde.

Vaya con Dios el Sr. Alba al campo conservador de la Monarquía, á aumentar el número de los apostatas, de los ambiciosos y de los traidores.

Los nombres, mueren ó se matan, como se ha matado él; las ideas viven, y de la bandera de la Unión Nacional, del programa de aquel partido, hay quien guarda como oro en pano, como reliquia, el girón, el pedazo más hermoso, para hacerlo valer en su día.

COMIDILLA CASERA

Consejo de guerra

El día 28 próximo pasado, se celebró en la Sala Audiencia de la Cárcel de esta capital el Consejo de guerra que ha juzgado los tristes sucesos que ocurrieron en el mes de Junio de 1902.

Ha presidido la sesión el teniente coronel de infantería, Sr. Corbalán, que tenía á su izquierda al teniente auditor, D. Luis Jordán.

El comandante de Villarrobledo, don Jorge Heredia, que actuaba de fiscal, en sustitución del Sr. Manso, que fué el primero que juzgó esta causa, calificó los hechos como constitutivos de un delito de agresión é insulto á fuerza armada, penado en el código de justicia militar, y cuya pena en este caso particular varía según las circunstancias y antecedentes que en cada uno concurren.

Todos los defensores pidieron la absolución para sus respectivos patrocinados.

A las cinco de la tarde se reunió en se-

sión secreta el Consejo, para dictar sentencia, y según nos dicen, muy cerca de las nueve de la noche, había terminado su misión. Del resultado nada podemos adelantar á nuestros lectores, pues la sentencia no se hará pública hasta que el capitán general del distrito la apruebe.

Comentarios de este Consejo se han hecho muy sabrosos.

Todos los oficiales encargados de las detenciones de los 22 procesados, trataron de demostrar las vaguedades y tenebrosidades del sumario y las muchas contradicciones en que incurrió la guardia civil en los reconocimientos en ruedas de presos, no faltando quien tachó el sumario de novela por entregas, en ocho tomos, y quien aseguró que pudieron reprimirse los alborotos de aquel memorable día con un poco de serenidad y tacto por parte de las autoridades encargadas de apaciguarlos.

Sobre todo, en la prueba testifical que se practicó á petición del teniente auditor, se hicieron más ostensibles las contradicciones del cabo Pérez, á quien aludieron casi todas las defensas, no faltando tampoco quien hiciera un retrato *chispeante* del mismo, y de los guardias Marrón, Peralta y Monago, haciéndolos resaltar los oficiales defensores.

Acerca de las lesiones causadas á los individuos del benemerito instituto, nada dijo el caballero fiscal, pues no podía precisar cual de los acusados fué el autor de aquéllas. Y esto es natural que ocurra en todos los desórdenes públicos, porque son muchos los que eluden la acción de la justicia, y porque las pruebas materiales tienen que ser escasas, como ha ocurrido en este caso.

¿Quién acusaba á los desgraciados que se sentaban en el banquillo? La guardia civil. Pero la guardia civil era interesada y sus manifestaciones no pueden ser convincentes. Según uno de los defensores, en el día 1.º de Junio de 1902 se vertió sangre y no había más remedio que justificar los hechos. ¿Cómo? Viendo culpables donde sólo hay desgraciados.

Resumiendo y recogiendo impresiones, podemos decir que la prueba practicada ante el Consejo fué muy deficiente y favorable á los procesados, pues no se hicieron razonamientos que pudieran dar luz á los jueces para que juzgasen con entero conocimiento de aquellos luctuosos sucesos, y seguramente aquellos se habrán inclinado á la absolución, teniendo en cuenta que en estos trastornos, escapan á veces los más culpables, cuando hay culpables presos; que casi siempre pagan justos por pecadores, y que los desgraciados que solamente son acusados por indicios y sospechas, han sufrido 14 meses de cárcel.

No es lo mismo.

Si el *Correo de Extremadura* está conforme, como dice, con nuestras palabras de ahora, respecto á las Escuelas Normales, forzosamente debió estarlo antes.

Nuestro suelto del último número, contestando á una alusión del periódico de la calle de Abril, es la síntesis de nuestras cartas al director de el *Correo*, que sostenía y sostiene aún que "entre un centro de enseñanza y mal establecido y su supresión, debe votarse lo último," frente á nuestra tesis que era la de que "entre un mal centro de enseñanza y su supresión, debe pedirse LA CORRECCIÓN Y LA REFORMA DEL MISMO Y NO LA MUERTE".

Renunciando á aquilatar en la polémica las deficiencias de las Normales, asentimos ó nos conformamos con las señaladas por el *Correo*; pero todas estas, con ser muchas, no las creímos suficientes para lo que desea y pide el colega.

Si ese sistema que el *Correo* quiere que se emplee con las Escuelas Normales, se pusiera en práctica en nuestro país para todo, no quedaba en él titero con cabeza, ya que salvo excepciones honrosas, no hay nada que no lleve el sello de perturbación y de anarquía que le han impuesto unos gobernantes que no hicieron durante muchos años nada más que desgobernar.

Aunque otra cosa crea el colega, conocemos maestros, maestras, bachilleres y licenciados que sin bendigite Dios pueden pasar; pero de lo que ellos desmerezcan, nosotros hallamos la culpa en lugares más altos que donde parece quiere hallarla el *Correo*, y desde estos lugares es de donde, si pudiésemos, impondríamos el remedio.

¿Ya escasea?

Nuestros informes, informes que tenemos por verídicos, como que nos los dió el mismo líquido que llega á nuestras casas

hace algunos días, espeso y mal oliente, dicen que el agua del Canal del Gévora va escaseando en la presa de Villar del Rey, y que no será nada difícil que, de un momento á otro, empiecen las fuentes públicas y los grifos particulares á correr solo durante determinadas horas, y hasta que dejen de correr en absoluto.

Si tal sucede, tendremos otro dato más para aplaudir el tino y la discreción de un Sindicato como el que gobierna la ya célebre sociedad.

Y sin suceder, solo con lo que vemos ya, con lo que la empresa nos ofrece hoy por agua potable para que llevemos á nuestros estómagos las naturales perturbaciones, tenemos datos y motivos más que sobrados para ensalzar el tacto y la innegable cordura de los directores de la empresa del canal, tomando el acuerdo de subir el agua antes de terminar las obras.

Si aquí no saltan las piedras de la calle es porque no pueden, no porque falten motivos para ello.

¡Oh pueblo paciente y tranquilo!

¡Oh empresas abiegadas y patrióticas!

Escrito esto, leemos en el *Nuevo Diario* la siguiente noticia:

«La Sociedad *Aguas del Gévora*, ha dirigido un oficio al Sr. Gobernador poniendo en su conocimiento que los vecinos de La Godosera empiezan a distraer en el riego las aguas á que según el contrato de concesión tiene derecho, rogándole impida aquel abuso, que de continuar, pudiera dar lugar á que se notara alguna escasez en el suministro de esta capital.

El Consejo, sin embargo, y su Gerente, trabajan sin descanso para que á pesar de aquel abuso no nos falte agua.»

Como ven nuestros lectores, fundadas eran nuestras sospechas, y casi por ciertos podemos tener los toros.

Vaya otro aplauso entusiasta al sindicato, que al subir el agua con tanta premura, tuvo buen cuidado de asegurarse de que no faltaría aquella, y que, por tanto, no tendría necesidad de encomendarse á la indulgencia del pueblo y de las autoridades.

Juventud Republicana

El día 25, y á la hora en que se repartía nuestro anterior número, celebró dicha Sociedad un mitin de inauguración al que asistió numerosa concurrencia.

El acto que tuvo lugar en el Gimnasio y comenzó á las seis de la tarde, fué presidido por D. Rubén Landa.

Pronunciaron elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos, los jóvenes Cienfuegos, Torralba, Moratinos (Manuel y César) y Sardino Heredia, los obreros León Cierva, Caños y Gómez, y los Sres. Rayo y Martínez; hizo un buen resumen el señor Landa.

Reinó el mayor orden y entusiasmo.

Por la noche tuvo lugar un banquete al que asistieron gran número de estudiantes, obreros, veteranos de todas las tendencias y representaciones de la prensa republicana.

La comida fué digna de la reputación del Sr. Herrero, propietario del Hotel Central.

Se pronunciaron entusiastas brindis y se acordó enviar el ramo de flores que adornaba una de las mesas á la bella y hermosa señorita Aida Landa.

En el mitin, se hizo una colecta para los obreros presos en la cárcel de Badajoz por los sucesos del 1.º de Junio, que produjo 47 pesetas.

Insistimos.

No sabemos si son rigurosamente exactas las manifestaciones del *Correo*, con referencia á declaraciones de nuestro director, hechas en el Ayuntamiento ante varias personas, á propósito de la obra del Instituto; ni ausente él, podemos comprobarlas; pero dando por supuesto que lo sean, ni nada hay en la contradicción que nos moleste ni nada que pueda producirnos disgusto.

En LA COALICION ya lo hemos dicho más de una vez, si para ser redactor se exige la comunión de principios políticos ó el acomodamiento á ellos, sin distinciones de ninguna clase, en cambio para todas las demás cuestiones disfrutaban sus redactores de una libertad tan omni moda, que les permite tratarlas con entera independencia, siendo verdaderamente raro el caso en que, no haya venido conforme la redacción en pleno LA COALICION, ya dijo en su último nú-

mero, por boca de uno de sus redactores, no lo que dice el *Correo* de que "jamás fué partidario de tal obra," sino que "no la acogió desde luego con cariño por entender que ningún género de consideraciones la abonaba resueltamente, ni aun las que más se han manoseado y de las que se procuró sacar más partido para hacer oposición favorable al pensamiento; pero que NO LA HOSTILIZÓ TAMPOCO, por no entrar en sus propositos oponerse á nada que tienda a aumentar ó mejorar la enseñanza;" y esto mismo dice hoy, insistiendo en su opinión respecto á otros puntos que tocara y sobre los que pasó por alto el *Correo*.

Porque, vamos á ver, las cosas claras, ¿qué dijo nuestro director en el Ayuntamiento al exhibirle los planos del Instituto en proyecto y leerle la comunicación famosa? ¿Que la obra de gabinete del arquitecto era acabada? ¿Que merecía realizarse la mejora? ¿Que era algo digno de la mayor censura ó determinado por la superioridad? Pues todo eso y más estamos nosotros dispuestos á decirlo con él, y con el *Correo*, si el *Correo* también lo dice, ya que el Estado ha copiado en esta ocasión á un sugelo á quien nosotros conocimos, que le regalaban unos zapatos y le puso faltas á las correas.

Lo que estamos seguros que no dijo nuestro director, porque sabemos bien los puntos que caiza, y como piensa y como siente en materia de higiene de una ciudad, es que la obra del nuevo Instituto detiera nacerse con preferencia á la del alcantarillado de Badajoz y al desagüe del mismo, y como á este cambio iban encaminadas nuestras declaraciones del número anterior, y nosotros tenemos presente la campaña que el *Correo* ha hecho en favor de nuestra idea, se nos ocurre preguntarle, como base de lo que hayamos de decir luego: ¿cree el *Correo de Extremadura* que estará mejor gastado el dinero en Instituto que en alcantarillas y en higiénico desagüe de ellas? ¿Cree asimismo que debe preferirse aquello á esto? Es ue opinión de que se involucre todo para que no se haga nada á derechas? ¿que el Ayuntamiento gaste en lo que es función del Estado, lo que debe gastar en higiene, y vivamos en una atmósfera viciada, respiremos algo que es por demás nocivo á la salud?

¡Vaya por Dios!

Los corresponsales de la prensa local diaria primero y los periódicos de Madrid a spues nos han traído la nueva, ni triste ni agradable, de que será trasladado a otra provincia el Gobernador de esta.

Para nosotros estaba descontado lo de que en la primera combinación entraba el Sr. Orbe, sobre todo, después de los elogios que de su gestión hicieron en el Congreso los diputados liberales señores Pañeco y Fernandez Blanco, y de las *brilantes defensas* que se les ocurrieron á los Sres. Gonzalez Gacón, Lóvar y demás diputados ministeriales.

El Sr. Orbe quedaría *satisfecho* de sus correigionarios, y si fué de aquí á la coronada villa, como parece, de seguro que fué para que le conservaran un puesto donde se habia captado tantas simpatías y donde habia logrado hacerse de un núcleo de amigos con los que tiene guardadas tan bien las espaldas.

Has diputados mas ó menos del montón, que ellos te sacarán los ojos.

Abusos de un cabo.

Leemos y transcribimos de nuestro colega madrileño *E. País*:

«Un estimado correigionario y suscriptor de la Torre de Miguel Sesmero, se nos queja amargamente de no recibir el periódico hace varios días.

No es culpa de esta administración esa interrupción. Tampoco, según él nos manifiesta, debe achacarse la irregularidad á la administración de Correos de Badajoz ni á la cartería de la Torre, sino á la inmediata de Almedra.

Todavía por iría perdurarse esta sustracción del número si respondiese al escaso deseo de leer nuestro periódico; pero el Sr. sabe nos que es menos puro el móvil que á esa rapaz mano induce á retirar el periódico.

Los obreros de Almedra y principalmente los de la Torre de Miguel Sesmero, están admirablemente organizados, tan admirablemente, que su cohesión y solidaridad han derrotado en toda la línea al caciquismo insolente y avasallador. Impotente para alzar la cabeza, parapetase tras el caño de la Guardia Civil alcañante para que veje y persiga por cuantos medios estén a su alcance, al proletariado republicano de ambos pueblos, que en el orden político le ha reducido á impotencia.

despedirlo con cariño, pidiendo á Dios y á todos los ángeles del cielo, que lo libren de Silvelas vehementes y gallardo.

Arte y Artistas.

El calavera, bullanguero y terrible Pérez, ha pisado de nuevo las tablas de nuestro teatro para hacer ga as de sus aventuras amorosas.

El público rió mucho las peripecias cómicas de esta zarzuelita y en más de una ocasión aplaudió á sus intérpretes.

La Srta. Gil, que dicho sea de paso vistió muy bien la obra, tuvo que repetir el baile inglés que *La Cocotero* tiene en el segundo cuadro.

* * *

El Presidiario, es un cuadro dramático que el Sr. Escalante escribió en valencia no y que traducido á la lengua castellana y adornado con una preciosa música del Sr. Peyró, ha sido bien acogido en diferentes teatros de provincia.

El libro tiene situaciones de mucho efecto, peca de largo y nos resulta inverosímil. La música es superior á aquel sobresaliendo la romanza de baritono que cantó con exquisito gusto el Sr. Hervás.

* * *

Y vamos con la función de Inocentes.

En el teatro había muy poco público, cosa que no nos extrañó porque después de tres días consecutivos de funciones de tarde y noche el respetable *senado* no queda con ganas de guasa.

Además el programa no ofrecía ningún interés. *La Trapería* es una zarzuela que ya todos saben de memoria; se anunciaba también el estreno de un esperpento, de autores que no tenían otra cosa en que entretenerse; un monólogo terrorífico original de un *día claro*, y *Los Puritanos*, donde se anunciaba la sustitución de algún artista.

En fin, una noche mala para la Empresa, que perdió algunas pesetillas apesar de *El Partido...* periódico del taquillero Fuentes y de otro muy extraño hermano de *Tierra Extremeña* y primo carnal de *El Mercantil* ó de algunos de sus redactores, según gente maliciosa.

Este periodiquito creemos traía la sana intención de hacer la propaganda al señor Torralbo, á la par que hacersela así mismo, cosa que no nos extraña, más para desgracia del primero, de nada le sirvieron las inocentes manifestaciones del recién nacido é ignoramos si este consiguió los plácemes y cumplió los deberes que traía á la tierra.

Sírvale ésto de reclamo.

Es tan fácil equivocarse en día de inocentes que francamente, nos sentimos cohibidos al tener que decir algunas palabras acerca del estreno de *La Gran Apoteosis ó La razón triunfando de la fuerza*, esperpento cómico-lírico que escribieron dos *astros*, *sin luz propia*, con unos de los cuáles nos une una amistad muy íntima y muy sincera, que es todo lo que ofrecemos á nuestro ausente amigo. Otros dicen mucho y dan menos.

Esto no obstante con la imparcialidad que nos caracteriza, que delante de nuestras cuartillas tenemos el *bronce* que representa La Verdad y La Justicia, á las que rendimos fervoroso culto, diremos, que el *esperpento* nos pareció muy largo y en ocasiones lánguido, que algún que otro diálogo está hecho con mucha gracia, que tiene escenas altamente cómicas y que el público rió mucho que era lo que se proponían los autores, según nos dijeron antes de que salieran para los baños de Alanje.

Al final del primer cuadro, que á nosotros nos hizo mucha gracia, fueron llamados á escena los autores que no se presentaron no por modestia, si que por la razón expuesta más arriba.

La música superior al libro.

El *wals* que cantó la Sra. Sanford, es muy bonito y mereció muchos aplausos. Los *couplets* modernistas resultaron de mucho efecto y el solo de clarinete fué repetido.

El Sr. Vidégain es el autor de la música. Los intérpretes caracterizaron muy bien sus respectivos personajes.

El monólogo *Una noche á perros ó aquí se impone la bronca*, no fué del agrado del público porque no fué... *gritado*.

En *Los Puritanos* se distinguió el señor Valle, que por *indisposición* de una distinguida artista tuvo que encargarse repentinamente de un papel.

Cantó *soberbiamente*, caracterizó muy

bien su personaje y demostró mucha serenidad y valor.

¡Vaya una nochecita!

DE AQUÍ

Y DE ALLÁ

Ha sido nombrado Alcalde de Badajoz, nuestro compañero, el director del *Nuevo Diario*, D. Alberto Merino de Torres.

Lo felicitamos sinceramente y de su vasta cultura é ilustración, esperamos mucho en pró de los intereses del pueblo.

Para el joven abogado D. Manuel Giménez ha sido pedida la mano de la bella señorita Joaquina Alvarez Bas.

La boda se celebrará en breve. Sea enhorabuena.

Después de pasar unos días al lado de su familia, ha regresado á Olivenza el distinguido médico D. Miguel Jiménez de Santillana.

La federación provincial agrícola de Pontevedra ha acordado recabar la adhesión de las demás sociedades de España para pedir á las minorías parlamentarias que apoyen el proyecto de transformación del impuesto de cédulas.

Se encuentra muy mejorada de sus dolencias la señora doña Rosa Ruiz Mira, dignísima esposa de nuestro director D. Pedro Gazapo.

Lo celebramos, á la par que agradecemos en nombre de este el interés que por la enferma han demostrado su familia y numerosos amigos.

Se ha firmado un decreto reformando el art. 41 de la instrucción provincial de Agosto de 1983 para formar el registro fiscal de la propiedad urbana.

Se encuentra entre nosotros el distinguido historiador D. Matías R. Martínez, que ahora se ocupa en preparar para la imprenta las cuartillas de la Historia de Extremadura en la época árabe.

Bien venido sea, tan laborioso y distinguido escritor.

En el Liceo de Artesanos se verificó hace pocas noches una reunión de confianza.

No pudimos asistir á dicha fiesta pero hemos leído en la prensa local que fueron muy aplaudidos los intérpretes de *La primera postura*, *Día de mrlto* y *Calderón* que se pusieron en escena por la sección dramática de tan simpática sociedad.

Oposiciones al Notariado

Contestaciones completas al programa publicado en la Gaceta del 6 del corriente por un Notario y dos Abogados en ejercicio de los Ilustres Colegios de esta Corte entregándose por cuadernos semanales quedando terminada la obra á fines de Enero próximo. Precios de suscripción de la obra 30 pesetas. Pagos anticipados. Pedidos y correspondencia al administrador de la obra Flores-Villamil.—Bolsa, 16, 3.º Madrid.

Los que se suscriban á la obra tendrán derecho, dirigiéndose al administrador, á que sean presentadas gratuitamente sus instancias documentadas en el Ministerio de Gracia y Justicia, antes del 18 de Febrero próximo.

Señor Alcalde: ¿No podría V. indicar á los dueños de los canes que les tuvieran encerraditos en sus casas cuidando de ellos, como es su obligación, en vez de dejarles en la libertad más absoluta por esas calles de Dios con grave amenaza de las pantorrillas del transeunte?

Nosotros somos muy liberales, pero no llega nuestro liberalismo hasta el punto de hacerle extensivo á los perros, que ignoran á lo que obligan los derechos individuales y los respetos que se deben á los ciudadanos.

A la junta provincial de reformas so-

ciales, han presentado recurso de alzada dos industriales á los que impuso una multa la junta local de dichas reformas.

Se halla enferma, atacada de un fuerte reuma, la distinguida esposa de nuestro querido compañero D. Antonio Arqueros.

Deseamos á la paciente un pronto y total restablecimiento.

De nuestro correligionario y suscriptor D. Pedro Perez Pavo, de Villar del Rey, recibimos reiteradas quejas acerca de que el periódico LA COALICION que se le manda, no llega á su poder.

¡Hay tanto golfo que lee gratis!!

Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver de doña Juana Guiso y Gamero, esposa de nuestro estimado amigo D. Aurelio Moreno á quien como á toda su familia acompañamos en la pena que les aflige

El primer teniente D. Buenaventura Anca, Jefe de la Sección de Carabineros de Olivenza, ha sido ascendido á capitán y destinado á la Comandancia de Aljiciras.

Sea enhorabuena.

D. Joaquin Segura, corresponsal económico de *La Región Extremeña*, en Azuaga, jugaba un décimo del billete 35 217 que obtuvo el tercer premio en el sorteo de Navidad.

Lo celebramos.

En junta gneral y en la tarde de ayer renovóse parte de la Junta directiva del Casino de Badajoz, resultando elegidos por unanimidad para

Presidente

D. Vicente Ambel.

Director

D. Felipe Muriel

Tesorero

D. Enrique Garcia Marquez

Secretario

D. Ramón Raffignac

También se aprobaron los planos de la casa en proyecto presentados por el arquitecto municipal D. Luis S. Idalias. y con el fin de no perder el tiempo en reuniones y convocatorias. La General dió á la Junta Directiva un voto amplio de confianza para que con la mayor urgencia lleve á cabo tan plausible pensamiento.

Animo, pues, y á levantar el nuevo edificio lo más pronto que se pveda.

D. F.—Si tus padres insisten, te sacaré depositada; tus indicaciones son leyes sagradas para mi y ni un día dejo de saborear el café torrefacto de *«La Estrella»*

Donde tu lo compro yo, Muñoz Torrero, 12 y 15, Arias Montano, 14 y Cooperativa militar.

En breve aparecerá un diario de información política, económica y mercantil que levará por título *El Noticiero Extremeño*

Es indudable que en Badajoz y en toda la región extremeña se hacía necesario un periódico con estos fines, y por nuestra parte deseamos al cologa que verá la luz pública en corto plazo muchas prosperidades y muchos suscriptores.

La junta municipal de asociados, aprobó y ratificó por fin el acuerdo que tomó en la última sesión respecto al sueldo que han de disfrutar los médicos municipales, que será de dos mil pesetas anuales.

Hemos recibido el segundo tomito de la *Colección Amena*, titulado *Las Plegarias*, por el insigne novelista y diputado republicano, D. Jacinto Octavio Piñón.

Decir que hemos leído de un tirón todo el volumen, saboreando las ingeniosas narraciones que lo componen, es hacer su mejor y más sincero elogio. No estamos acostumbrados á tan selectas publicaciones, en tómitos económicos de 20 céntimos, y destinadas á toda clase de lectores.

Felicitamos á los editores Pesa y

Rosón, de Barcelona, por su buena voluntad al poner en práctica aquel memorable consejo que el inolvidable Castro y Serrano pronunció ante la Academia Española: «Para ejercer presión eficaz sobre los espíritus sagaces de nuestro tiempo, se necesita escribir corto, escribir claro y escribir culto. Para ser leídos, hay que ser amenos.»

Se halla á la venta en Badajoz, en la librería de D. Antonio Arqueros, Laraga, 48.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Antonio Bravo y González, hermano de nuestro querido compañero en la prensa el director de la revista *«Adelante!»,* que ha venido á pasar unos días al lado de su familia.

El Sr. Bravo, que es Vicepresidente en Vigo de la Junta Republicana, ha saludado en nombre de aquéllos á los compañeros de esta localidad.

Deseamos á nuestro amigo feliz viaje, agradeciéndole la atención que nos ha dispensado, á la par que devolvemos cariñoso saludo á nuestros amigos vigueses.

Circulan monedas falsas de plata de una peseta, con el busto de Alfonso XIII, de las últimas acuñadas en el año corriente.

Diferéncianse de las legítimas en el peso, que es menor, y en la imperfección del grabado, especialmente en las iniciales del busto y el pelo. También el borde del anverso es algo más ancho.

En la Administración de Hacienda de esta capital se encuentra expuesta al público por el plazo de diez días la matrícula de Industrial, con objeto de que los contribuyentes por ese concepto puedan examinarla y hacer las reclamaciones que tenga por conveniente.

Tiro Nacional

Con arreglo al artículo 34 de los Estatutos Generales, el día 1.º de Enero, á las tres y media de la tarde, y en «El Gimnasio» de esta capital, se constituirá en Asamblea esta Representación provincial á fin de examinar y aprobar, si procede, las cuentas de la Junta saliente y dar posesión de sus cargos á los socios elegidos para el año 1904; suplicando encarecidamente á los señores socios, que no dejen concurrir á tal acto.

Carlos Suarez y Flores
OCULISTA

Villanueva de la Serena

Organización republicana

La Junta municipal republicana de Villar del Rey, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.

D. Nicolás Salmerón y Alonso.

D. Rubén Landa Coronado.

D. Pedro Gazapo Alemán.

D. Carlos Perez Toresano.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente efectivo

D. Pedro Casal y Llorens.

Vicepresidente

D. Enrique Alba y Llinas.

Tesorero

D. Andrés Acosta García.

Contador

D. Juan Santibáñez Vicha.

Vocales

D. Eulogio Gutierrez Campos.

D. Pedro Perez Pavo.

D. Manuel Gonzalez Pulido.

Secretorios

D. Antonio Diaz Rodriguez.

D. Ruperto Manso Herrera.

Tarjetas de felicitacion

de Pascuas y Año Nuevo

En el establecimiento de D. Antonio Arqueros las hay desde *tres un real*, hasta 10 pesetas.

Hay surtido completo de las obras de Tolstoy, Gorki, Zola, Sieckiewich autor del *«Quo Vadi?»* Zamacois, Blasco Ibañez, López Silva, Carolina Inverniz, Calloa Braemé, Kropckine, etc.

Entre las novedades últimamente recibidas se encuentran *La Catedral* de Blasco Ibañez, *El Capital* de Carl Mar y obras competas de Eusebio Blasco.

LA CUBANA
 CONFITERIA, PASTELERIA COLONIALES Y
 SEBASTIAN NICOLAS MOLINO DE CHOCOLATE
BADAJOS.
 FRANCISCO PIZARRO 15. SUCURSAL, MORENO NIETO 1
BADAJOS.
 Se recomienda con preferencia
 prueben los cafés tostados
 de esta Casa
 TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES
 De tan delicada operación está encargado un operario
 experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.

MADRE DE DIOS
 Almacenes de maderas y materiales de construcción
 DE
Cayetano Pesini
 CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ
 Tablones, tablas pisos, barrotés, alfajías, mól-
 duras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de tea,
 portugués.
 Azulejos, material refractario, yesos, cementos,
 barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, til-
 nas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, crista-
 para monteras, vidrios impresos, mosaicos, este-
 yolas, papeles pintados, paneaux decoratifs, to-
 gido de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos
 de cemento y todo lo relativo á construcción y
 decorado.
 Catálogos notas de precios y presupuestos.
 La primera y más importante casa en Extre-
 madura en esta clase.

DROGUERÍA
 DE
EDUARDO CAMACHO
 Soledad, 29
BADAJOS
 Drogas y productos químicos para la In-
 dustria y las artes, Farmacia y Fotogr. fia.
 Especialidad en colores en pastas y pol-
 vo. Barnices, Brochas y artículos para pin-
 tores Aguas minerales naturales, Sosa cáu-
 tica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones,
 Geringas y Bragueros.
 Naftalina para preservar la ropa de la po-
 lilla. Esponjas de todas clases.
 POLVOS PARA MATAR INSECTOS.
 Destrucción segura y radical de todos los
 insectos dañinos y enemigos del descanso
 de las personas. Son inofensivos para las
 personas y animales domésticos. PARA LOS
 PROPIETARIOS: Asbestina, pintura al agua,
 permanente y lavable, para edificios, made-
 ras y hierro.

Se ruega al público visite nues-
 tras Sucursales para examinar los
 bordados de todos estilos: enca-
 ces, realce, matices, punto vainica,
 ltc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

Doméstica Bobina Central
 la misma que se emplea univer-
 salmente para las familias en las
 labores de ropa blanca, prendas
 de vestir y otras asimilares.

PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2'50
 semanales

**Máquinas para toda in-
 dustria en que se emplee
 la costura.**

La Compañía fabril "Singer,"
 CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:
ADCOCK Y C.ía

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:
Badajoz: Constitución, 19.
Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Perfumería y Pasamanería
 DE
LEONARDO RODRIGUEZ
 10, calle de San Juan, num. 10
BADAJOS
 En este acreditado establecimiento se
 acaban de recibir las más altas novedades
 en toda clase de adornos para vestidos.
 Preciosa colección de sombrillas, desde
 lo mejor hasta lo más económico.
 Inmenso surtido en medias, calcetines

y camisetas propio todo para la presen-
 te estación.
 Esencias de todas clases, Aguas de
 Colonia florida y lavanda, tinturas para
 el cabello, pasta, polvos y elixir para los
 dientes.
 Botonaduras, pulseras, cadenas para
 reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros,
 portamonedas y cabsas para viaje.
 Expenduría de tabacos.
 NO OLVIDARSE:
 San Juan, 10.—Badajoz

LA POPULAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO
 CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
 GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de
 Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
 Ninguna Sociedad en el mundo, ha realizado el seguro con mayores garantías de
 pesetas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.
 Agentes y Representantes en todas las provincias.
 En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto
 de Tapia, M. Irujo y Valdés, 42, pral.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000
RESERVAS.....	14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía
 hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida.....	Ptas. 280.080.228'55	408.595.447'55
Id. id. accidentes.....	123.565.219	

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de do-
 tes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitali-
 cios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de
 asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Se dedica además el SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las
 responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Domicilio social: Ancho, 64.—BARRIOCA.
 Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Medina, 15, Ba-
 dajos.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Cal Travo, 40.—Agentes: D. Salva-
 Quijano, D. Francisco Lledo, F. Daniel Gabetto y D. Julio Hernández.

COLEGIO PAX-AUGUSTA
 DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
 A CARGO DE
D. FÉLIX GALLEGO,
 SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas
 GOBERNADOR, 23.—BADAJOZ.
 Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-
 pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
 Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª
 enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se
 preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el
 Seminario Conciliar.
 También se ha instalado en este Colegio la Academia prepara-
 toria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo,
 individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.
 Se facilitan reglamentos.

Con tan buenos valedores, el cabo en cuestión persigue, atropella impunemente a aquellos beneméritos hijos del trabajo, toda honradez y cordura. Por hacerse eco de un abuso suyo ha declarado guerra a muerte ese cabo a *El País*, y *El País* en justa reciprocidad, no se cansará de acoger en sus columnas cuantas justas protestas formulen contra él aquellos queridos correccionarios.

Conocemos bien a ese cabo y no ignoramos que sus absurdas invenciones son escuchadas por las autoridades superiores de Badajoz. Por eso mismo es mayor nuestra satisfacción lanzando a la publicidad tantos abusos se cometan contra las sociedades obreras de aquellos pueblos ó contra cualquiera de sus socios.

Nos consta que, con el reciente viaje hecho por uno de nuestros compañeros, el caso de Almendral escribió al gobernador de Badajoz, diciéndole que «un redactor de *El País* había estado en aquella población, y en la Torre de Miguel Sesmero, celebrando conferencias secretas con algunos obreros, y que el viaje respondía a trabajos revolucionarios». Sin duda esta absurda, estúpida patraña, fué creída por el gobernador, cuando no llegó a nuestro poder un artículo que en la misma capital depositó el Sr. Ciges Aparicio,—el redactor que llevaba la representación de *El País*,—ni otro que no envié desde A mendratejo.

Y si tal respeto merece en aquella insula la correspondencia, no extrañen nuestros amigos que la prensa inspire menos.

Llamamos una vez más la atención del Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, respecto á ese ya célebre cabito del Almendral, que presentimos ha de proporcionar un día de luto al pueblo donde impone su torpe ley como cualquier reyezuelo, sin que se corrija en su odio á los humildes, cuando estos profesan ideas republicanas.

En su ignorancia supina, impropia de quien ha de ejercer funciones de autoridad, el cabo de nuestros pecados, se ha creído que no hay más personas decentes que las que prestan sumisión aunque sea servil y bochornosa al trono; que es deber que le impone el reglamento perseguir á todo el que profese ideas de progreso, ideas de mejoramiento de vida, de seres y de patria; que no cumple su deber, si no se dedica principal, cuando no únicamente á molestar á los que no tienen por bueno este régimen que nos sumió en el deshonor, y con perseverancia y firmeza digna de obra más justa, no perdona, según se nos dice, medio ni ocasión de molestar, á veces en forma por demás desusada entre personas cultas, á todos los que se le ponen en el camino, como él entiende que no se conforman con lo existente.

Por razón de lo mismo que ese guardia está allí para conservar, por razón de orden público, creemos nosotros que ese sugeto debe ser cuando menos trasladado de la comandancia de Almendral, donde entendemos que se ha hecho incompatible con una gran parte del vecindario, que no cometió otro deslizo que el de profesar ideas perfectamente lícitas y más justas y más naturales y más de buen sentido que las que rigen el país.

Del Jefe de la Comandancia, esperamos que procederá como un alto concepto del cargo que desempeña le aconsejen, y en espera de sus resoluciones, hacemos punto por hoy en esta cuestión.

El crimen de Don Benito.

La actitud de algunos defensores de los procesados por el horrendo crimen de Don Benito, está dando mucho que escribir á la prensa y mucho que hablar á los que tienen por hábito preocuparse de las cosas de la justicia.

Resuelto por el tribunal que la vista de la causa de referencia se celebre en el pueblo donde se cometió el delito, algunos de los defensores se han negado á ir allí á desempeñar su sagrada misión.

Ni censuramos ni aplaudimos la conducta de esos defensores; ni censuramos ni aplaudimos la resolución de la Audiencia, que dispuso el que en esta ocasión la justicia se aproximara á lo justiciable.

Si razones había para esto, no dejaba de haberlas también y muy fundadas para que la vista se celebrase en Badajoz ó en otro punto cualquiera que no fuese el pueblo donde tan exaltados están los ánimos y donde es indudable que no ha de obrar con toda la libertad que necesita la justicia para ser alabada.

Así, pues, sentimos solo que esta intransigencia en que parece se colocaron todos ó casi todos los que habían de jugar papel en el acto de la vista, pueda privar á alguno de los señalados como culpables en un crimen horrible, de que los defendan personal en quienes ellos hubieran puesto sus esperanzas.

No inspira estas nuestras palabras ninguna torpe sentimiento: nosotros hoy como ayer, cuando tan injusta como cruelmente se acusó al ilustrado médico don Carlos Suarez, oíamos el delito tanto cuanto compadecemos al delincuente.

Arte y Artistas

El teatro de verano, rehecha la compañía que en él empezó á actuar y habla suspendido las representaciones, sigue dando función diaria.

En las última obras puestas en escena, que han sido *Las bravatas*, *Los granujas*, *Los borrachos*, *El barquillero*, *El capote de paseo* (estreno) y a guna otra, hizo gala de su voz extensa y bien timbrada, y de su disposición para el arte dramático, la Sr.a Pérez; la Srta. Arregui, que hizo su debut en *Los granujas*, y ha tomado parte luego en otras producciones, consiguió agrar al público, que aprecia en ella una buena escuela de canto y cuantidad; muy recomendables como tiple cómica; la característica Sr.a Gallardo, cumple bien en los papeles que se le encomiendan; el Sr. Rosel, se esfuerza cuanto es posible porque no se note la ausencia del antiguo director señor García, cosa que es un tanto difícil conseguir; el Sr. Real, sigue sin reservarse nada para lograr aplausos que no pueden escasearsele cuando canta números como la jota de *La alegría de la huerta*; el Sr. Latorre, demuestra cada vez más que lo actor supera con mucho en él á lo cantante, pues para ésto le falta lo principa; el Sr. Bueno, no niega el apellido en lo que hace; el Sr. Peña, se acredita cada vez más de artista estuioso y el resto de la compañía hace cuanto puede por demostrar su suficiencia y agradar al público.

Las entradas han afluído algo, y es preciso que la empresa las reanime con estrenos de éxito seguro.

DE AQUI Y DE ALLA

Los periódicos de Cáceres no sabían en los días anteriores donde andaba su gobernador.

Quien, lo suponía camino de Madrid, quien de Plasencia, y ni á Plasencia llegó ni de Madrid sabemos que llegara.

Una apésta: ¿A que García Alix y Vulaverde conocen su paradero?

Para broma que no lo supieran ellos que son los que han de conservar... el orden de poncios provinciales.

En lo que va de verano, y van ya unos cuantos días, apenas si hemos visto un urinario público donde corra el agua necesaria á su limpieza.

¿No llegan para esto los 700 metros cúbicos que tiene el deber de suministrar la Sociedad de Aguas del Gévora al Ayuntamiento? Pues hay que hacer que lleguen, porque la higiene de la población así lo demanda.

El domingo último no pudo celebrarse en la capital de la provincia hermana la elección de un senador, por falta de número de compromisarios.

Este es un caso singular que no ha ocurrido aquí nunca.

Hombres subordinados á los respectivos caciques, los compromisarios de nuestra provincia, hab aries de elección de senadores y no disponer las alforjas enseguida, es punto menos que imposible.

Nuestra felicitación á los compromisarios de la Alta Extremadura por su independencia.

Digo, si en esa falta de número no hay alguna gatada.

¡Que bien pudiera haberla!

Acompañado de su esposa é hija Consuelo, ha salido para Mondariz el exsenador del reino D. Manuel María Albarrán.

Se habla de nuestro particular amigo D. Federico Belmonte, para sustituir al actual Gobernador en el mando de esta provincia.

El Sr. Belmonte ya desempeñó este gobierno en la anterior situación conservadora, sin dejar en ella, que sepamos, el menor sedimento de odio.

D. Eadio López Rubio marchó en la tarde de anteayer para Mondariz, y D.^a Eielvina Ortiz Aguado y D.^a Esperanza Alvarez, hija y nieta, respectivamente, del difunto coronel D. Antonio Ortiz, salieron en la tarde de ayer con dirección á Santander.

Se encuentra enfermo en Olivenza y por desgracia de bastante gravedad, nuestro amigo D. Antonio Marzal. Siempre es sensible la muerte; pero en este caso, si ocurre un funesto desenlace, como es de esperar según opinión de los médicos, el suceso ha de tener todos los honores de una verdadera catástrofe. El señor Marzal, si muere, deja huérfanos de sus cariños y cuidados á diez hijos, y en su mayoría de corta edad.

A las diez de la mañana del día 21 del presente mes fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Malparida de Plasencia dos sugetos que dijeron llamarse Juan A fonso Vinagre y Perfecto Lura Zambrano los dos vecinos de Badajoz, de 22 y 26 años de edad, casado y soltero respectivamente, por considerarlos cómplices en el robo de dos caballos en aquella localidad la madrugada a del día 17 de Junio pasado de una cuadra de Agustín Sánchez Díaz, cuyos sugetos fueron puestos á disposición del señor Juez de Instrucción de Plasencia, por haber sido delatados como conductores de dichos semovientes por los ya detenidos en la cárcel de dicha ciudad, Francisco Gallardo Delgado, Marcelo Gallardo Delgado y Nicolás Nolasco Sánchez.

Siguen menudeando las quejas por lo que ocurre en los establecimientos provinciales de caridad.

En esta casa, apenas si pasa día apenas si transcurre hora en la que no llegue á quejarse algún asilado, algún hermauo, alguna madre de los acogidos, de la dureza, de la desconsideración con que se les trata.

El malestar es tan general, que ni por rara coincidencia hemos encontrado á una persona de las que viven en los asilos, y preguntamos á muchas, que nos habie bien del régimen allí imperante.

Es una intransigencia es una tiranía, es una crueldad la del delegado, que hace enloquecer á algunas pobres madres.

El nombre de éstas y por el recuerdo de la suya, nosotros pedimos al Gobernador interino, Sr. Bravo, que aconseje más templanza y la imponga si fuera necesario.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de San Francisco la banda del regimiento de Gravelinas.

- 1.º Paso doble, ¡Oé mi tierra! — J. Pérez
- 2.º Valses, Tres Jolie — Waldtenfel.
- 3.º Fantasia de la zarzuela La Revoltosa.—Chapí.
- 4.º Paso doble, Juan Brava. — J. Pérez.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Suárez Coitiñ, para nuestro particular y buen amigo D. Fernando González Hernández, Secretario de la Sociedad «Aguas de Gévora» de esta Capital.

Organización republicana

ACTA.—En la ciudad de Llerena, á 20 de Julio de 1903, y en la casa-habitación de D. Daniel Rubio Biez, presidente del comité de Unión republicana que viene funcionando aquí desde que por acta de 3 de Mayo del año 1900 quedó constituido, se reunieron, previamente avisados, los miembros del comité y gran número de correligionarios, á todos los cuales y por el Sr. Rubio se dió cuenta de lo siguiente:

1.º De una carta oficial del jefe en la provincia, D. Rubén Landa y Coronado, en la que, entre otras cosas, dice el señor Landa al Sr. Rubio: que para dar cumplimiento á la circular de 15 de Junio de jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso, relativa á la organización del partido republicano, y para que la comisión provincial pueda nombrar la comisión organizadora del distrito electoral de Llerena, necesita que se le e via á correo suelto los nombres de los republicanos residentes en esta localidad, que desempeñen ó hayan desempeñado los cargos de diputado ó senador, diputado provincial, concejal, presidentes de juntas, centros ó comités, círculos ú otras agrupaciones republicanas sin distinción de partidos ó procedencias republicanas, pero que estén adheridos ó que se adhieran desde luego á la Asamblea Nacional Republicana de 25 de Marzo último.

2.º Se dió cuenta también de la contestación expresiva y detallada, dada por el Sr. Rubio al Sr. Landa, con inclusión de nombres de las personas llamadas á formar la junta organizadora de esta cabecera de distrito electoral, con las circunstancias que concurren en ella, y la respuesta dada por cada uno á la atenta invitación y llamamiento que se les hizo, todo lo cual fué aprobado por los concurrentes á este acto.

3.º El Sr. Rubio dió cuenta también de las cantidades que individualmente y hasta el día tiene, por voluntad propia de los donantes, recaudados con destino al Tesoro de la R. pública, que ascienden en total á 30 85 pesetas; y como el Sr. Rubio propuso la conveniencia de girarlas en su total á Madrid, se acordó hacerlo así, como en efecto se verificó acto seguido, por letra del Giro Mútuo á favor de D. Ruperto Ciavarrá, que vive en Madrid, calle Atocha, nú. 87, al cual se le acompaña relación nominal de los donantes y se le pide recibo.

4.º Sin perjuicio del nombramiento de la junta organizadora de este distrito electoral que se espera venga hecho por la organizadora de la capital de la provincia, se propuso por varios de los concurrentes á este acto, que no deje de ser permanente el funcionamiento del comité de Unión Republicana, si bien reconstituyéndolo de nuevo; y habiéndose nombrado por los reunidos una comisión nominadora, se retiró ésta á deliberar, saliendo á poco con la candidatura que fué aprobada por unanimidad, y es á saber:

Presidentes honorarios

- D. Nicolás Salmerón y Alonso.
- » José María Esquerdo y Zaragoza.
- » Rubén Landa y Coronado.
- » Pedro Gáizgo y S. Aleman.
- » José Carrascol y Montero de Espinosa.

Presidente efectivo

- D. Daniel Rubio y Biez.

Vicepresidentes

- D. José Pacheco Bretaña.
- » Antonio A'cantú Gáizmán.

Tesorero

- D. José Antonio Rubio Domínguez.

Vocales

- D. Manuel Agui Gallego.
- » Hermenegido Rodríguez Valencia.
- » Romualdo Gallego Maldonado.
- » Roque Vicioso López.
- » Pedro Viverde Luna.
- » José Peirosa Parrá.
- » José Gillego Banco.

Secretario

- D. José Alvarez Piquero.

Representante en el provincial.

- D. Daniel Rubio Biez.

Suplentes de representante en el provincial

- D. Idoro Ojorio
- » Esteban Paniagua Carrasco

vecinos de Badajoz.

Así quedó definitivamente constituido este nuevo comité de Unión Republicana, acordándose, por último, abrir oficio á los señores presidentes honorarios y suplentes de representante en el provincial, dándoles cuenta de la presente acta.

Igualmente se acordó enviar copia de esta acta á los diarios órganos del partido *El País*, de Madrid; *La Región Extremeña*, de Badajoz, y comoia al semanario republicano-progresista *La Coalición*, de nuestra provincia, por si guetan publicarla. Lida que fué, todos la encontraron conformes; y no habiendo otra cosa de que tratar, se dió por terminada la reunión, firmando este documento con el señor presidente, todos los que resultaron elegidos con cargos, de que yo el secretario certifico.—Daniel Rubio Biez.—José Alvarez Piquero.—Siguen las demás firmas.

Llerena, fecha *ut supra*.—V.º B.º—El presidente, Rubio.—El secretario, José Alvarez Piquero.

Gran Hospedería

del Comercio.

MONTESINO, 23, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al correo; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 23, BADAJOZ.

Badajoz, fin. de Avenida Arzobispo.



LA CUBANA

CONFITERIA PASTELERIA
COLONIALES y
MOLINO DE CHOCOLATE de
Sebastián Nicolás
FRANCISCO PIZARRO 15
Sucursal: MORENO NIETO 1
BADAJOS.

*Se recomienda con preferencia
prueben los cafés tostados de
esta casa.*

TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES.
*De tan delicada operación está encargado un operario
experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.*

Perfumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, calle de San Juan, núm. 10
BADAJOS
En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos. Preciosa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico. Inmenso surtido en medias, calcetines y camisetas propio todo para la presente estación. Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes. Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje. Expenduría de tabacos.
NO OLVIDARSE:
San Juan. 10 — Badajoz
MADRE DE DIOS.

Almacenes de maderas y materiales de construcción
DE
Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ
Tablones, tablas pisos, barrotes, alfarjas, moy duras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de tea l-portugués. Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, escayolas, papeles pintados, paneaux decoratifs, tejido de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo á construcción y decorado. Catálogos, notas de precios y presupuestos. La primera y más importante casa en Estremadura en esta clase

LA POLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 42, pral.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55	} 403.595.447'55
Id. id. accidentes..... " 123.565.219	
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39	

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, — BARCELONA,

Delegado ó inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Casimiro Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19
BADAJOS
Sevilla, 7-Zafra.-Sevilla, 7

SENOGOTIA Y SODAS

LA PATERNAL

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.
Establecida en Paris rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas.	Sesenta y nueve millones de pesetas.
Capitales asegurados.	Cincuenta y siete mil millones id.
Siniestros pagados.	Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha sentido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-Directores: apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz
Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapin, núm. 23, en Badajoz.
Sr. D. Carlos de Tienza, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.
AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Alameda alejo.